

CME-ORD-01- 31/05/18  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA 057**  
**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 16:00 horas con 00 minutos del día 31 de Mayo del 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Municipal Electoral de Magdalena del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 10 de la calle Allende, en la colonia Centro de la ciudad de Magdalena, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Ordinaria a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo municipal del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Carlos Ibarra Delgado	Consejero Presidente
Gloria Elena Rubio Santiago	Consejera
Nayeli Denis Garibaldo Montaña	Consejera
Jorge Arturo Velázquez Ramos	Consejero
Clara Cristina Elías Guzmán	Consejera

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Alberto Cisneros Ibarra	Partido Movimiento Ciudadano
Omar Alejandro Hernández Romero	Partido Acción Nacional
María Isabel Mendosa Contreras	Candidato Independiente
	Partido

**ORDEN DEL DÍA**

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 16:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICA, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.
6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD); ASÍ COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES



*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Jorge A. Venegas' and other illegible signatures.]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA DE LA CREACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA PREVENIR O DAR SEGUIMIENTO A CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.
8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ESTE INSTITUTO QUE PROPONE LAS FECHAS EN QUE SE EJECUTARÁN LOS SIMULACROS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO.
10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL SERVIDOR PÚBLICO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y COMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

## 11. ASUNTOS GENERALES.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 16 horas con 00 minutos del día 31 de Mayo de 2018, dos mil dieciocho, iniciamos la presente sesión ordinaria a la que fuimos convocados. Solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Ascencio Altamirano:** Con mucho Gusto, Presidente, Buenas tardes, antes de proceder a tomar la lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este consejo municipal, que fueron acreditados ante este consejo municipal electoral el ciudadano Alberto Cisneros Ibarra representante propietario por el partido Movimiento Ciudadano, el ciudadano Omar Alejandro Hernández Romero representante suplente por el partido Acción Nacional y la ciudadana María Isabel Mendosa Contreras representante suplente por parte del candidato independiente quienes no han rendido la protesta de ley correspondiente.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** Gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para que los nuevos integrantes de este Consejo Municipal rindan la protesta de ley.

Ciudadanos:  
Alberto Cisneros Ibarra  
Omar Alejandro Hernández Romero  
María Isabel Mendosa Contreras

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Instituto Electoral

y de Partidos Políticos. **Consejero presidente** del partido político Movimiento Ciudadano, Alberto Cisneros Ibarra: ¡Sí, protesto!

**Consejero representante del partido político Acción Nacional, Omar Alejandro Hernández Romero:** ¡Sí, protesto!

**Consejero representante de candidato independiente, María Isabel Mendoza Contreras:** ¡Sí, protesto!

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado** "Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se los demanden". Continúe secretario

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio,** Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

Gloria Elena Rubio Santiago	Consejera
Nayeli Denis Garibaldo Montaña	Consejera
Jorge Arturo Velázquez Ramos	Consejero
Clara Cristina Elías Guzmán	Consejera
Carlos Ibarra Delgado	Consejero Presidente

Así como los representantes de los partidos políticos:

Omar Alejandro Hernández Romero	Partido Acción Nacional
Alberto Cisneros Ibarra	Partido Movimiento Ciudadano
María Isabel Mendoza Contreras	Candidato Independiente

Y el de la voz; hay quórum presidente.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** Por lo tanto se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejero Presidente.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** Muchas gracias secretario, continúe.

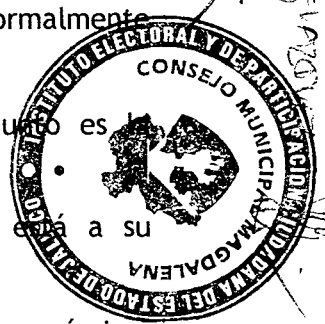
**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este consejo municipal, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Jorge A. Velázquez Ramos





# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** Muchas gracias secretario, continúe.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** Continuamos con el punto número 3 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** La información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** Continuamos con el punto número 4 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICA, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** La información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** Continuamos con el punto número 5 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** Consejeras y consejeros; representantes de partidos políticos, les solicito sean tan amables de acompañarme a efecto de visitar el lugar que será destinado para la bodega, en la cual se hará el resguardo de la documentación electoral.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** Continuamos con el punto número 6 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD); ASÍ COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

**Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado:** La información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con la sesión.

**Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:** Continuamos con el punto número 7 del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA DE LA CREACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA PREVENIR O DAR SEGUIMIENTO A CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Florencia 2370, Col. Villa Providencia, C.P.44548, Guadalupe, Jalisco, México  
Tel: (33) 3641.4507 Fax: 33 3641 4507

*[Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular official seal of the Consejo Municipal Electoral de Magdalena.]*



# Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: La información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número 8 del orden del día, que se refiere al **INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ESTE INSTITUTO QUE PROPONE LAS FECHAS EN QUE SE EJECUTARÁN LOS SIMULACROS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.**

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: La información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número 9 del orden del día, que corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO.**

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:

## Puntos de Acuerdo

**PRIMERO.** Se aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto a los integrantes del mismo, conforme a lo establecido en el artículo 19 párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**SEGUNDO.** Notifíquese a las y los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

**TERCERO.** Publíquese en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejera Gloria Elena Rubio Santiago?

Consejero electoral, Gloria Elena Rubio Santiago: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Nayeli Denis Garibaldo Montaña?

Consejero electoral, Nayeli Denis Garibaldo Montaña: A favor.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Instituto Electoral

Secretaría de  
y de Participación Ciudadana

Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejero Jorge Arturo Velázquez Ramos?

Consejero electoral, Jorge Arturo Velázquez Ramos: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Clara Cristina Elías Guzmán?

Consejero electoral, Clara Cristina Elías Guzmán: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejero presidente Carlos Ibarra Delgado?

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muchas gracias secretario, continúe con la sesión.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número 10 del orden del día, que se refiere al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL SERVIDOR PÚBLICO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y COMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio:

## Puntos de Acuerdo

**PRIMERO.** Se designa a propuesta del Consejero Presidente a la ciudadana Clara Cristina Elías Guzmán, servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral, para sustituir a la Secretaria de este consejo durante sus ausencias o inasistencias, y así garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y de cómputo municipal para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

**SEGUNDO.** Notifíquese personalmente a la ciudadana Clara Cristina Elías Guzmán, servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral de su designación.

**TERCERO.** Notifíquese a los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

**CUARTO.** Publíquese el contenido del presente acuerdo en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejera Gloria Elena Rubio Santiago?

Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a circular stamp of the Consejo Municipal Electoral de Magdalena.



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Consejero propietario, Gloria Elena Rubio Santiago: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Nayeli Denis Garibaldo Montaña?

Consejero electoral, Nayeli Denis Garibaldo Montaña: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejero Jorge Arturo Velázquez Ramos?

Consejero electoral, Jorge Arturo Velázquez Ramos: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Clara Cristina Elías Guzmán?

Consejero electoral, Clara Cristina Elías Guzmán: A favor.

Secretario Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejero presidente Carlos Ibarra Delgado?

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: A favor.

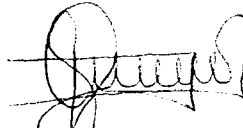
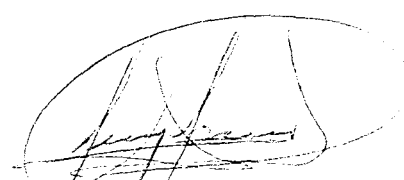
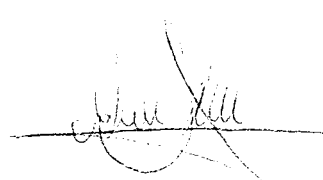
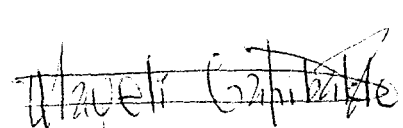
Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número 11 del orden del día que corresponde a asuntos generales.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 16:29 horas del día 31 de mayo de 2018.

 <b>C. LIC. CARLOS IBARRA DELGADO</b> CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA	 <b>LIC. JUAN MANUEL DIONISIO ALTAMIRANO ASCENCIO</b> SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA
 <b>GLORIA ELENA RUBIO SANTIAGO</b> CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA	 <b>NAYELI DENIS GARIBALDO MONTAÑO</b> CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

JORGE A. VELAZQUEZ

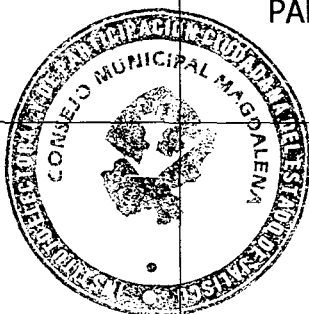
**JORGE ARTURO VELÁZQUEZ RAMOS**  
CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

**CLARA CRISTINA ELÍAS GUZMAN**  
CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

**ALBERTO CISNEROS IBARRA**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

**OMAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ  
ROMERO**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO ACION NACIONAL

**MARÍA ISABEL MENDOZA CONTRERAS**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO INDEPENDIENTE



LAS PRESENTES HOJA ES LA 08, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----